



**Memoria de Actividades
Edición especial 5º Aniversario**

Fundación Lacus Aragón (antes Talita Aragón) fue constituida en escritura número 6339, de 27 de noviembre de 2009, otorgada en Zaragoza, ante el Notario del Colegio de Aragón Don Francisco de Asís Sánchez-Ventura. **Cambio de denominación** aprobado por el Patronato el 27 de enero de 2015 e inscrito en Registro de Fundaciones el 12 de febrero de 2015.

Entidad sin ánimo de lucro, con CIF G99261406, inscrita en el **Registro de Fundaciones del Gobierno de Aragón** con el número 297 (I), por orden publicada en el BOA el 28 de diciembre de 2009.

Entidad Ciudadana 3282 del Censo Municipal del **Ayuntamiento de Zaragoza**.

Inscrita en el **Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos de Acción Social** del Departamento de **Servicios Sociales y Familia** del Gobierno de Aragón con el número 1805.

Edición revisada a 2 de Marzo de 2015 con todas las autorizaciones precisas para incluir en esta publicación las fotos de todos los menores de edad que aparecen en la misma. Todas las fracciones de las memorias de la Fundación desde sus inicios han sido revisadas y adaptadas a la nueva denominación con motivo del 5º Aniversario de la Fundación.

Presentación

El pasado 27 de noviembre de 2014, nuestra Fundación cumplió **5 años de vida**. A lo largo de este tiempo han sido numerosas las iniciativas que hemos puesto en marcha para desarrollar el **ideario fundacional** que nuestra entidad promueve **a favor de las personas con discapacidad intelectual o con necesidades específicas** del aprendizaje, y también **las dirigidas a sus familias, a los profesionales** que los atienden y, por extensión, **a toda la sociedad** de la que **forman parte por esencia** y en la que **tienen el derecho a ejercer la posibilidad de tener un proyecto vital propio**.

Con las **Aulas Itinerantes** como referente en su 5º curso ya en 9 centros educativos ordinarios, mediante las cuales colaboramos en la integración educativa de estas personas desde edades tempranas, y el **Proyecto de Ocio** que cumple su 3ª edición y que cuenta con la participación de 34 niños con y sin discapacidad, y que ha supuesto establecer un Plan de **Voluntariado** estable, hemos consolidado un proyecto de **acompañamiento global** de estas personas y de sus familias. En paralelo, la actividad formativa que desarrollamos, y que se dirige a familias de personas con y sin discapacidad (mediante la 3ª **Escuela de Familias**, los 3 **Cafés de Abuelos**, los 5 **Ciclos de Conferencias** y las 3 **Jornadas sobre Discapacidad e Integración Educativa**) es una fuente de recursos de enriquecimiento y de convivencia que se complementan con todas las actividades promocionales y de ocio que hemos desarrollado (5 **Jornadas de Familias** y otras tantas **Funciones Benéficas** Aniversario). La participación en todo lo que hemos organizado ha tenido siempre una gran respuesta, lo que ha significado un impulso para seguir trabajando en la misma línea.

Este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda de cientos de personas que nos han ayudado desde nuestros inicios. Desde aquí, queremos trasladar todo nuestro agradecimiento a los trabajadores, familias, benefactores privados, empresas, medios de comunicación, colaboradores, voluntarios, asistentes a las actividades y entidades públicas y privadas. No es una frase más, **sin esa ayuda jamás hubiéramos podido conseguir casi nada de lo logrado**.

No podemos olvidarnos en este punto de la entidad que nos sirvió de espejo y que nos ha acompañado y nos ha guiado en estos años a todos los niveles.

Gracias a todo lo recibido desde **Talita Fundación Privada**, hemos sido capaces de consolidar las herramientas metodológicas y hemos desarrollado este proyecto global tan necesario para muchas personas con discapacidad intelectual y para sus familias.

Por todo ello, podemos decir que **la Fundación ha alcanzado un nivel de madurez** que ha llevado a que el Patronato decidiese el pasado 27 de Enero de 2015 proceder a cambiar la denominación de la misma que pasa a llamarse **Fundación Lacus Aragón**. Este cambio de denominación no supone nada más que eso, porque todos los programas y proyectos que hemos iniciado, seguirán desarrollándose como hasta ahora. Tampoco influye en ninguno de los documentos, convenios, donaciones, autorizaciones firmados hasta la fecha, porque solo es un cambio de denominación y el CIF de nuestra entidad continúa siendo el mismo.

Dicho esto, habiéndose cumplido esos 5 años de vida, **iniciamos un año de celebraciones** que comenzó con la **Ofrenda del Manto en el Pilar** del 27 de Noviembre y se siguió, antes de las navidades, de la **Función Benéfica** del 27 de noviembre *Menda y Lerenda Camino a Belén* y la **Exposición Benéfica** de Ginés Liebana/**Presentación del Calendario Talita** del 11 de Diciembre. El pasado 10 de febrero, el Teatro de las Esquinas acogió otro acto más, que fue la **Conferencia de César Bona, candidato al Global Teacher Price**, y para la cual, se agotaron las 500 localidades en menos de una hora. El momento cumbre será una **Cena Benéfica el 20 de marzo**, en la que se entregarán las distinciones que el Comité Organizador de la misma decidió conceder a **aquellas entidades y personas que han sido más significativas a lo largo de estos años**.

Sin más, y agradeciendo nuevamente todo el apoyo y el cariño recibido en estos años, y en el deseo de poder contar con todos en el futuro, con el que estamos muy ilusionados, recibid un cordial saludo.

Fernando Gasca Binaburo
Presidente del Patronato
Fundación Lacus Aragón

Principios



Es necesario que la persona diferente aprenda hábitos, normas de actuación y de convivencia normalizadas para vivir dentro de la sociedad que le ha de acoger en el futuro y la mejor manera es hacerlo en interacción con los demás, **con la propia experiencia**. Esta experiencia **beneficia también a la sociedad**, que aprende a vivir con sensibilidad, responsabilidad, humanidad, profesionalidad y cariño. Así, al conocer tan de cerca el mérito que supone este esfuerzo, ayuda a superar las propias carencias y problemas. La vivencia de una sociedad plural y diversa **no da cabida a la intolerancia, a la discriminación y a la negación de la dignidad de ninguna persona**, y menos, por el hecho de tener una discapacidad.

A menudo, **los centros educativos y los padres se encuentran solos y desorientados ante la diversidad de las dificultades de aprendizaje de los niños**. La Fundación pretende ofrecer los servicios educativos necesarios para dar una **respuesta responsable a la integración de la persona**, mediante un grupo de profesionales con formación y experiencia, **trabajando de manera coordinada estos tres niveles fundamentales para su desarrollo: la familia, el centro educativo y los educadores**. Vivimos en un mundo con **vocación de sociedad plural y diversa** que hay que aceptar y amar y trabajamos para hacer realidad la **integración en el ámbito escolar, familiar y sociolaboral de personas que presentan necesidades educativas especiales** (ya sea por una discapacidad intelectual o por una necesidad específica del aprendizaje).

Entre los casos que atendemos o podemos atender, existen personas con Síndrome de Down, TEA (Asperger, Autismo y otros trastornos asociados), parálisis cerebral, distrofia muscular, trastornos motrices, Síndrome de Williams, Síndrome de X frágil, Síndrome Giles de La Tourette, trastornos conductuales, trastornos adaptativos y relacionales, TDAH (Trastorno por déficit de atención hiperactividad), retrasos globales madurativos, trastornos del desarrollo y dislexia.

Nuestro objetivo es **ayudarles a descubrir y potenciar sus capacidades**, que son muchas, y a **superar y compensar las dificultades, limitaciones y desánimos** que puedan presentar mediante una **atención personalizada**. Porque todos tienen **derecho a desarrollar al máximo su potencialidad** para prepararles para una autonomía de vida real que les permita ser **corresponsables con la sociedad** de la cual forman parte por esencia.

Se trata pues, de un proyecto de acompañamiento individualizado cuyo objetivo es **ofrecer a nuestros hijos la oportunidad de ejercer el derecho a tener un proyecto vital propio**. La persona con **discapacidad**, como todos nosotros, **debe tener la posibilidad y la oportunidad de vivir y trabajar en y para la sociedad a la cual pertenece**, y para eso es fundamental **trabajar globalmente todas sus parcelas vitales**.

Muchas veces se puede tener la sensación de estar haciendo un favor o haciendo una obra de caridad cuando tratamos a una persona con discapacidad. Estamos hablando de los derechos que les corresponden por el hecho de ser personas, como lo somos todos. Puede ser que necesiten más recursos a todos los niveles, pero esto no debe ser una rémora. **Para nosotros supone un estímulo y un reto apasionante e ilusionante que procuramos transmitir a todos los que nos rodean**, y la participación en todas nuestras actividades nos anima a seguir con ilusión.



Nuestros profesionales trabajan básicamente dos ámbitos: La **Valoración inicial** y la **Intervención y dotación de los recursos necesarios** para cubrir las necesidades específicas de cada persona.

Valoración inicial

Ante la solicitud de la familia, los profesionales de la Fundación elaboran, en colaboración con la escuela, un **informe global del estado del niño, y se orienta sobre el tipo de intervención o apoyo más conveniente para él**, de acuerdo con los resultados y necesidades detectadas, **y también sobre la duración aproximada.**



Metodología

Intervención y dotación de los servicios necesarios

Como consecuencia de la valoración inicial o de su posterior evolución, tras valorar el caso concreto entre todos los actores implicados, **se selecciona la intervención más adecuada para el educando**, que podrá ser:

- Por **un equipo itinerante** en el mismo centro educativo. Esta es la forma dinámica fundamental de nuestra actuación.
- En la **sede la Fundación**, sobre todo fuera del calendario lectivo.
- En el **domicilio familiar**, de forma excepcional.

La **coordinación de todo el entorno del educando es fundamental**, por eso:

- ✓ Se celebran **reuniones periódicas** con los profesionales que intervienen en la educación del niño, tanto del Centro Educativo en el que cursa sus estudios, como de aquellos externos a los que pueda acudir para recibir sus servicios (logopedia, atención temprana, fisioterapia, actividades de ocio, etc).
- ✓ Se hace un **seguimiento con la familia** para ofrecerle acompañamiento, asesoramiento y la información necesaria sobre los avances y dificultades de su hijo y pedirle su colaboración en tareas concretas y con una constante actitud positiva hacia su hijo.

Servicios

Ayuda a las familias

Acompañamiento y colaboración

La Fundación **informa a las familias de la evolución del educando** y, si es conveniente, **colabora aportando recursos** de actuación a la hora de solucionar el máximo de problemas ante situaciones de la vida diaria que puedan surgir por las características y necesidades específicas de su hijo.

Asesoramiento familiar

Se hace un **seguimiento del educando** dando información puntual a la familia y **ofreciéndole las diferentes posibilidades y servicios que la sociedad proporciona** y que puedan ayudar al desarrollo de su hijo en su integración con ésta.

Apoyo a los Centros Educativos

Aulas Itinerantes

Es el **Proyecto Estrella** de la Fundación. Mediante las Aulas Itinerantes, **trasladamos a nuestros profesionales al centro educativo elegido por los padres**, para ofrecer ayuda al niño **dentro del horario escolar y dentro del aula**, y a veces fuera de ella en caso de que sea necesario.

Iniciamos nuestra intervención en el aula desde el inicio de la etapa escolar. Así se pretende favorecer un mejor aprendizaje de los contenidos que le corresponden al alumno, **incidiendo en sus carencias o dificultades y potenciando sus capacidades.** Esta presencia en el aula, además de favorecer un mejor



aprendizaje de nuestros niños, **es fundamental para que los profesores se quiten dudas y temores**, porque tienen un profesional especializado que les ayuda a resolver aquellas cuestiones que le puedan inquietar en su trato con estos alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ya sea por una discapacidad intelectual o por necesidades específicas del aprendizaje) y a adaptar contenidos y materiales. Además, **el resto de alumnos se enriquecen porque aprenden a valorar desde pequeños las cualidades de las personas con discapacidad y les enseñarán a normalizar el trato con la diferencia de cara al futuro.**

Esta tranquilidad de estar bien asesorados se traslada también a la familia, principal agente en la educación de los hijos. Nuestros educadores realizan esa función de "guía" para las familias a la que pueden transmitir sus dudas e inquietudes y así poder estimularles para ser más exigentes con sus hijos o para relativizar lo que les parece una barrera insalvable.

Asesoramiento al Centro Educativo

En la **elaboración de sus materiales educativos y demás documentación** y en la optimización de la **organización del centro** para **mejorar su respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE).**

Formación del profesorado

La presencia de la Fundación en el centro educativo permite una **coordinación absoluta** con el profesor-tutor del curso y con todos aquellos profesionales que en algún momento participan en la educación del niño, **ofreciendo todo tipo de servicios de orientación e intervención a partir de un diagnóstico previo y un seguimiento directo del niño en su entorno más habitual.**



Sensibilización del personal y del alumnado

La permanencia del educador en el aula facilita una **evaluación y revisión continua del plan de trabajo** preestablecido con el niño. Así, **el profesor se siente apoyado y más seguro ante la diversidad del alumnado**, lo cual también lo **enriquecerá como profesional, y podrá tener y transmitir una experiencia positiva a su entorno.**

Equipos de profesionales y sensibilización social

Servicio global

Se pretende que el **servicio a la persona sea global y abarque todos los ámbitos que lo configuran como persona y que favorezca su desarrollo personal y social**, trabajando así para que pueda lograr una **autonomía responsable** que le permita llevar una vida lo más normalizada posible.

Beneficio social

El **tratamiento personalizado**, a cargo de profesionales especializados en los diferentes ámbitos, y ajustado a las necesidades específicas de cada persona, **proporciona una integración de calidad que beneficia a todos**: alumnos con y sin discapacidad, profesorado ordinario y de educación especial, familias y entorno laboral y social, **aportando además un gran enriquecimiento humano a todos.**



Monografía
AULA ITINERANTE Y OTROS SERVICIOS
PSICOPEDAGÓGICOS DE APOYO FAMILIAR Y
EDUCATIVO

Presentación

Es necesario que la persona diferente aprenda hábitos, normas de actuación y de **convivencia normalizadas** para vivir dentro de la sociedad que le ha de acoger en el futuro. La mejor manera de llevarlo a cabo es hacerlo **en interacción con los demás**, con la propia experiencia. **Esta experiencia beneficia también a la sociedad** que aprende a vivir con sensibilidad, responsabilidad, humanidad, profesionalidad y cariño. Así, al **conocer tan de cerca el mérito que supone este esfuerzo**, ayuda a superar las propias carencias y dificultades. **La vivencia de una sociedad plural y diversa no da cabida a la discriminación, a la intolerancia y a la negación de la dignidad de la persona, y menos, por el hecho de tener una discapacidad.**



A menudo, los centros educativos y los padres se encuentran solos y desorientados ante la diversidad por las dificultades de aprendizaje de los niños. **Fundación Lacus Aragón pretende ofrecer los servicios educativos necesarios para dar una respuesta responsable a la integración de la persona** mediante un grupo de profesionales con formación y experiencia, trabajando de manera coordinada estos tres niveles fundamentales para el desarrollo de la persona: la familia, la escuela y los educadores.

De la Fundación pueden beneficiarse:

- Las personas con discapacidad o con alteraciones congénitas o funcionales, en especial aquellos con discapacidad intelectual, o con alguna necesidad específica del aprendizaje, que puedan necesitar ayuda, apoyo y orientación, para su desarrollo personal y su integración social en cualquier cuestión relacionada con el objeto de la Fundación.
- El personal docente, educador, investigador, laboral o profesional que trabaje en el citado campo y que, a criterio del Patronato, ayude a las finalidades de la Fundación.



Fundación Lacus Aragón ha puesto en marcha, desde el curso escolar 2010/2011, el proyecto de apoyo a los centros educativos liderado por el **Aula Itinerante**. En este proyecto **el educador especialista se desplaza al centro educativo elegido por los padres para ofrecer ayuda al niño dentro del horario escolar y en el propio aula**, con el fin de favorecer un mejor aprendizaje de los contenidos que le corresponden, incidiendo en sus capacidades.

Los **profesionales de la Fundación estudian y valoran, en coordinación con el centro educativo**, el área en la que el alumno con necesidades educativas especiales requiere la intervención en el aula, por existir una mayor dificultad en el aprendizaje. De esta forma, **además de favorecer el aprendizaje del alumno, la permanencia del educador en el aula facilita una evaluación y revisión continua del plan de trabajo preestablecido con el niño**. Así, **el profesor se siente apoyado y más seguro ante la diversidad** del alumnado, lo cual también lo enriquecerá como profesional y podrá vivir y transmitir una experiencia positiva a todo su entorno.

Asimismo, la **Fundación asesora al centro educativo** mediante la elaboración de sus materiales educativos y en la optimización de la organización del centro para mejorar su respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Es decir, la **presencia de la Fundación** en el centro educativo **permite una coordinación absoluta con el profesor-tutor del curso y con todos aquellos profesionales que en algún momento participan en la educación del niño**, ofreciendo todo tipo de servicios de orientación e intervención a partir de una valoración previa y un seguimiento directo del niño en su entorno más habitual.

Finalidades del Aula Itinerante

- Trabajar directamente con el alumno dentro del aula, siendo "puente" a la hora de relacionarse y asimilar pautas de comunicación y de conducta normalizada (rutinas-hábitos-normas), y en algún caso fuera del aula. Coordinando con el tutor, el resto de profesionales y todo el personal del Centro educativo.
- Actuar como interlocutor entre: escuela/familia, familia/escuela, haciendo con ello una labor de continuidad.
- Reforzar al tutor ante la diversidad de su alumnado, colaborando en la

búsqueda de los recursos necesarios para cubrir las necesidades específicas de los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Transmitir tranquilidad al resto de padres por el miedo a la diferencia y a que la clase mantenga su nivel académico.



- Lograr que el alumno se encuentre a gusto en la escuela (que sea feliz), y por supuesto los aprendizajes vendrán después, como en todos los niños.
- Con el Aula Itinerante, el educador tendrá en cuenta: hábitos, situación en el aula, postura, tiempo de atención y de motivación, lenguaje (comunicación, expresión, comprensión), relación (personal y social), psicomotricidad, lectura global y silábica, etc.
- Utilización de materiales: agenda, cuadernos, materiales adaptados (equilibrio entre edad e imágenes).
- La metodología de trabajo que seguiremos es la de intentar desarrollar al máximo sus habilidades y competencias curriculares, adaptadas a sus necesidades y características, secuenciando los contenidos a partir de objetivos realistas, concretos, funcionales y significativos, para que consigan tener competencias para su futuro social y laboral.
- Es decir, se utilizan herramientas técnicas para desarrollar unos valores. Todo lo que hacemos con los alumnos ha de tener este doble sentido, debemos **trabajar desde la globalidad de la persona** sin segmentar aprendizajes.

A partir de nuestra intervención educativa dentro del aula se pueden extrapolar una serie de respuestas personalizadas a cada uno de los alumnos del aula.



Algunas de estas respuestas pueden ser:

- Globalización de los contenidos de las diferentes áreas, adecuándolos al nivel evolutivo y al contexto socio cultural.
- Ayudar a posibilitar la relación entre unos y otros por medio de diferentes lenguajes de expresión y comunicación creando un clima de participación.
- Proporcionar a cada alumno la posibilidad de experimentar que progresa y aprende de tal forma que el resto valore su esfuerzo y sus progresos en los aprendizajes.
- Asumir que los alumnos progresan hacia fines educativos (valores) como: la espera, la autoestima, el respeto, la tolerancia, la capacidad de colaborar con los compañeros y el desarrollo hacia la responsabilidad social.
- Hacer de la evaluación continua y global, una herramienta (finalidad) en si misma para adaptar la ayuda pedagógica a las características individuales y evolutivas de los niños y aportar diferentes elementos para valorar la consecución de las habilidades y competencias previstas.
- Ser una herramienta que posibilite referentes al niño para que su dispersión no aumente en el grupo de la clase.



**Todo esto lo hacemos para llegar a:
UN PROYECTO DE "VIDA" PARA CADA PERSONA**

Además, tenemos otros programas o servicios dentro de nuestro departamento técnico:

- **Valoraciones, diagnósticos y orientación psicopedagógica**
- **Plan de acompañamiento de familias:** Consiste en mantener reuniones periódicas con las familias, con los profesionales del centro escolar y con apoyos externos de alumnos que presentan alguna necesidad educativa, que aunque no requieran un apoyo dentro del aula en ese momento, si se puedan beneficiar de un asesoramiento psicopedagógico que les permita mejorar de forma global tanto en el entorno escolar como en el familiar.
- **Logopedia:** Dirigida fundamentalmente a los educandos incluidos en nuestros programas educativos, lo que permite una homogeneidad metodológica.

Tenemos como **objetivo el beneficio de toda la sociedad**, ya que la **integración de las personas con necesidades educativas especiales en el centro educativo normalizado** los **beneficia tanto a ellos como a los demás alumnos, a los profesores** y también a todo su **entorno**, porque con la experiencia vivida día a día **aprendemos a entender y a aceptar las carencias personales y ajenas**, a respetar sin discriminar, a valorar el esfuerzo con afán de superación, a amar a los demás por lo que son.

Con nuestra actividad, y en concreto con nuestro proyecto del Aula Itinerante, pretendemos dar ayuda, apoyo y herramientas para que esa integración sea ya una realidad.

**El principal proyecto de LACUS ARAGÓN es el "Aula Itinerante".
Del mismo se benefician educandos con los siguientes cuadros: Síndrome de Down, TGD (Asperger, Autismo), retraso mental, parálisis cerebral, distrofia muscular, trastornos motrices, Síndrome de Williams, Síndrome de X frágil, Síndrome Giles de La Tourette, trastornos conductuales, trastornos adaptativos y relacionales, TDAH (Trastorno por déficit de atención hiperactividad), retrasos globales madurativos, trastornos del desarrollo y dislexia.**

PATRONATO

PRESIDENTE*

Fernando Gasca Binaburo

SECRETARIA*:

María Elena Saínza Corral

VOCALES:

Antonio Ferrer Gimeno**, Javier Val Burillo***, Pilar Marcuello Franco**, Francisco José Royo García***, Félix Misol Moyano** y Francisco Javier Revuelto Lanasp***

*Patronos Fundadores

** Finaliza nombramiento en abril de 2015

***Finaliza nombramiento en enero de 2017

ORGANIGRAMA PROFESIONALES

Coordinadora Técnica

Irene Melendo Royo

Educadores

Rosa Camarero Dueñas, María Isabel Pemán Hueto, María Elena Arroyo Marcuello

y Rosa Amor Casas Vicente (logopeda)

Jefa de administración

Carolina de Pablos Larrinaga

Contabilidad y sistemas

Julián García Begué

ASESORES Y COLABORADORES

Asesoría Técnica: Talita Fundación Privada

Asesor Fiscal: Octavio Diloy

Asesoría Laboral: Grupo Asser

Informática y redes: Ana Pérez y José Manuel de Buen

Reprografía: Juan Peiró

Otros colaboradores y voluntarios:

Xavier Codina, Ana Cristina Remón, Beatriz Caparrós, Carmen Saínza, Borja Hernáez, Patricia Vallés, Marta Armangué, Pilar Román, Pilar Peyrona, María Peyrona, Amelia Calvete, Laura González, Cristina Lizama, Marta Luna, Gonzaga Morón, Carlota Carrasco, Carla Roche, Victoria Fernández, Mayte Gasca, Susana Pérez, Cristina Morón, Marta Remón, Teatro de las Esquinas y Francisco Javier Sanz.

**Te necesitamos, y necesitamos
la ayuda de muchos como tú,
porque
¡vale la pena!
Muchas gracias por tu esfuerzo,
sin ti no podemos.**

**FUNDACIÓN LACUS ARAGÓN
Paseo María Agustín 4, Oficina 10
50004 Zaragoza
www.lacusaragon.org
Teléfono de contacto 655405394**